

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, periodo 2003/2007: Valencia; Suárez Sánchez, Juan Antonio; 18931818-N; EA5CNN y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2003/31 de diciembre de 2007 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Valencia, sita en Calle Joaquín Ballester, 39, Valencia.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Valencia. Suárez Sánchez, Juan Antonio. 18931818-N. EA5CNN.

Valencia. Suárez Llado, Basilio. 19264826-A. ECB12ANG.

Valencia. Martínez Gallego, Manuel. 18807292-P. ECB12DKZ.

Madrid, 11 de mayo de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—22.360.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, periodo 2003/2007: Albacete; Garrido Pérez, Vicente; 19081914-X; ECB13BAU.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva

del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2003/31 de diciembre de 2007 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Albacete, sita en Calle Rosario, 52, Albacete.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Albacete. Garrido Pérez, Vicente. 19081914-X. ECB13BAU.

Madrid, 11 de mayo de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—22.367.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, periodo 2003/2007: Ciudad Real; Rodríguez Chacón, Manuel; 5891144Q; ECB13CGE y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2003/31 de diciembre de 2007 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Ciudad Real, sita en Calle Alarcos, 21, Ciudad Real.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Ciudad Real. Rodríguez Chacón, Manuel. 5891144Q. ECB13CGE.

Ciudad Real. Sáez Fernández, Julián. 6150917G. ECB13CGJ.

Ciudad Real. Benito González, Pablo. 6218349T. ECB13CGQ.

Ciudad Real. Iglesias Vicente, Jesús. 8042386E. ECB13CGY.

Ciudad Real. López Morales, Sebastián Manuel. 5906459J. ECB13CHG.

Ciudad Real. Díaz-Vizcaino García-Consuegra, Pablo. 5607006C. ECB13CHW.

Ciudad Real. Del Olmo Morcillo, Ismael. 5895083E. ECB13CIQ.

Ciudad Real. Martín-Consuegra García-Madrid, Manuel. 70570380D. ECB13CJB.

Ciudad Real. Blanco Fernández, Manuel. 6227639K. ECB13CKL.

Ciudad Real. Aparicio Esteban, Félix. 5587454H. ECB13CKN.

Ciudad Real. Baringo García, Ángela. 5600887L. ECB13CLJ.

Ciudad Real. Sánchez Coello, Carmelo. 5629521H. ECB13CLU.

Ciudad Real. Paniagua Cárdenas, Coralio. 6196654V. ECB13CMG.

Ciudad Real. Marchan Cruz, Fernando. 50650983S. ECB13CMJ.

Ciudad Real. González López, Juan Alfonso. 6222853L. ECB13CMS.

Ciudad Real. Macías Rivera, Joaquín. 8800139V. ECB13CMY.

Ciudad Real. Huerta Torres, José Antonio. 2803626H. ECB13CNA.

Ciudad Real. Díaz García, Victoriano. 5629352X. ECB13CNE.

Ciudad Real. Novillo Lara, Ángel. 6227413W. ECB13CNX.

Ciudad Real. Barba López, Jesús. 70645751D. ECB13COU.

Ciudad Real. Rojano Ariza, Juan Jesús. 34001662A. ECB13CPK.

Ciudad Real. Diezma Azaña, César. 70574986S. ECB13CPO.

Ciudad Real. Cepeda Grande, Eutimio. 6214631P. ECB13CPY.

Ciudad Real. Rodrigo Domínguez, Fermín. 11704678R. ECB13CPZ.

Ciudad Real. Arias Miguel, Mariano. 6528035Z. ECB13CRI.

Ciudad Real. Olivera Acedo, Fernando. 5637760T. ECB13CRP.

Ciudad Real. Leyva Jiménez, Antonio. 74988592J. ECB13CSN.

Ciudad Real. Pérez Andréu, Francisco Javier. 21481171E. ECB13CTI.

Ciudad Real. Cruz Carramolino, Juan Ignacio. 70730970J. ECB13CTR.

Ciudad Real. Ortiz Ortiz, Bernardo. 70713447Q. ECB13CUE.

Ciudad Real. Rubio Baos, Antonio. 70556040K. ECB13CUF.

Ciudad Real. Rodríguez Bajo, Ramón. 5906092Z. ECB13CUP.

Ciudad Real. Díaz Patiño, Miguel Ángel. 5636597X. ECB13CVB.

Ciudad Real. Díaz García, Victoriano. 5629352X. ECB13CVN.

Ciudad Real. González León, Justiniano. 70635809A. ECB13CVX.

Ciudad Real. Moreno Rolando, Miguel Ángel. 6225593E. ECB13CWJ.

Ciudad Real. Trujillo Gracia, José Luis. 70633124D. ECB13CXM.

Ciudad Real. Carranzo Valencia, Juan Manuel. 52130156N. ECB13CXW.

Ciudad Real. García-De-Mateos Marín, Manuel. 6166726N. ECB13CYT.

Ciudad Real. Alberca Albacete, Andrés. 6208240B. ECB13CZK.

Ciudad Real. Santos Urban, Luis. 5910079E. ECB13DAF.

- Ciudad Real. Simarro Del Olmo, Francisco. 70726689X. ECB13DBH.
- Ciudad Real. Rodado Sarrion, Rafael. 75123889R. ECB13DBM.
- Ciudad Real. Loro Sánchez, Adrián. 5658505E. ECB13DBU.
- Ciudad Real. Espinosa Ortiz, Francisco. 6220638N. ECB13DBY.
- Ciudad Real. Rodríguez-Rey Espinosa, Tomás. 5643206H. ECB13DCH.
- Ciudad Real. Vallejo Navarro, Hermenegildo. 5601208H. ECB13DCZ.
- Ciudad Real. Márquez Sánchez, Juan Antonio. 14894482G. ECB13DDO.
- Ciudad Real. Castillo López, Manuel. 6200923P. ECB13DDY.
- Ciudad Real. Buitrago Fernández, Felipe. 5619525G. ECB13DES.
- Ciudad Real. Roma Oliver, Marcelino. 5890039S. ECB13DFF.
- Ciudad Real. Ruiz Cerrato, José. 5844951F. ECB13DFM.
- Ciudad Real. Morales Miguel, Dionisio. 5602477E. ECB13DGW.
- Ciudad Real. González Simón, Francisco. 6213438B. ECB13DHA.
- Ciudad Real. Vázquez Alarcón, Antonio. 70642599P. ECB13DHS.
- Ciudad Real. Vázquez Jiménez, Gerardo. 6209929K. ECB13DHT.
- Ciudad Real. Lizcano Octavio, Juan. 6195009M. ECB13DIZ.
- Ciudad Real. García Arias, José Antonio. 14240208B. ECB13DJU.
- Ciudad Real. Muñoz Leo, Francisco. 70732398S. ECB13DML.
- Ciudad Real. Fernández Morales, Rafael. 5908518W. ECB13DMY.
- Ciudad Real. Camacho Romero, Ángel. 5775896K. ECB13DOA.
- Ciudad Real. Gallego Díaz, Pedro Antonio. 70570350W. ECB13DOJ.
- Ciudad Real. Campillo Velazquez, Valentín. 70560658Q. ECB13DOO.
- Ciudad Real. Redondo Montesinos, Manuel. 5908238K. ECB13DPK.
- Ciudad Real. López Mulas, Joaquín. 6231742F. ECB13DPY.
- Ciudad Real. Arroyo Gimenez, Antonio. 5611260L. ECB13DRD.
- Ciudad Real. Moya Rubio, Ángel. 6172036D. ECB13DRI.
- Ciudad Real. Cuevas Carnicero, José. 70729394R. ECB13DRN.
- Ciudad Real. Manzano Ramirez, Andrés. 5636053H. ECB13DSJ.
- Ciudad Real. Millán Monteagudo, Aurelio Miguel. 6235517X. ECB13DTB.
- Ciudad Real. Serrano Carrasco, Vicente. 70704188A. ECB13DTD.
- Ciudad Real. Navarro Rodríguez, Maria de Gracia Rita. 29186933W. ECB13DTG.
- Ciudad Real. Moreno Espinosa, José. 70731117E. ECB13DTH.
- Ciudad Real. Mansilla Redondo, Moisés. 5650294E. ECB13DTM.
- Ciudad Real. Ponce Lucian, Diego. 5873088S. ECB13DTO.
- Ciudad Real. Velazquez Ruiz-De-La-Hermosa, Alfonso. 70552200E. ECB13DTQ.
- Ciudad Real. Hidalgo Ruiz, Juan Carlos. 5905159R. ECB13DUJ.
- Ciudad Real. García-Carpintero Arroyo, Jesús. 70566186R. ECB13DUQ.
- Ciudad Real. Morales Encinas, Manuel. 5897384T. ECB13DUZ.
- Ciudad Real. Carretero García De La Plaza, Julián. 5636252X. ECB13DVF.
- Ciudad Real. Digon Saavedra, Florencio. 14699629F. ECB13DVN.
- Ciudad Real. Duque Vozmediano, Nicolás. 5893631L. ECB13DVU.
- Ciudad Real. Novillo Exojo, Ángel. 6217243K. ECB13DWT.
- Ciudad Real. Doménech Leal, Gumersindo Jesús. 5662054Y. ECB13DXQ.
- Ciudad Real. León Toledo, Bernardino. 52133639E. ECB13DXU.
- Ciudad Real. Domínguez Pedroche, Tomás. 6211458D. ECB13DXW.
- Ciudad Real. López Del Fresno, Juan Antonio. 52130085X. ECB13DXZ.
- Ciudad Real. Gálvez Civera, Joaquín. 85075461W. ECB13DYM.
- Ciudad Real. Sánchez Villahermosa, José. 70572287F. ECB13DZA.
- Ciudad Real. Galache Díaz, Francisco. 50046932J. ECB13DZM.
- Ciudad Real. Rojas Aranda, Francisco Javier. 5646429K. ECB13EAD.
- Ciudad Real. García Soriano, Pedro. 5885322J. ECB13EAI.
- Ciudad Real. Araque Jaime, Isidro. 70734538Q. ECB13EAM.
- Ciudad Real. Herreros Rodríguez, Samuel. 5887400K. ECB13EAU.
- Ciudad Real. Calzado Castro, Julián. 5652182R. ECB13EBI.
- Ciudad Real. Redondo Montesinos, Manuel. 5908238K. ECB13EBS.
- Ciudad Real. Mansilla Mansilla, Dionisio. 2198135W. ECB13EBX.
- Ciudad Real. Izquierdo López, Pedro. 5649467T. ECB13ECU.
- Ciudad Real. Rubio Ruescas, Antonio. 52761250D. ECB13EEC.
- Ciudad Real. Conesa Rico, Remedios. 21965694G. ECB13EEJ.
- Ciudad Real. González Parra, Alfonso. 6198819C. ECB13EEE.
- Ciudad Real. Exojo Izquierdo, Luis Miguel. 6242201R. ECB13EEU.
- Ciudad Real. Santiago Leal, José Luis. 6211608K. ECB13EFL.
- Ciudad Real. Martín-Consuegra Marchan, Julián. 5633363L. ECB13EGD.
- Ciudad Real. Monsalve Merlo, Félix. 70639653Y. ECB13EGG.
- Ciudad Real. González Moñibas, Eloisa. 6244667Y. ECB13EGJ.
- Ciudad Real. Donoso Roldan, Eloy. 5650403Q. ECB13EHC.
- Ciudad Real. López Lorenzo, Juan Antonio. 5655756X. ECB13EIC.
- Ciudad Real. Carrera Gómez, Santiago-Carlos. 5646611L. ECB13EIM.
- Ciudad Real. Espinar Martínez, Pablo. 75059336D. ECB13EJA.
- Ciudad Real. Becerra Perona, Santos. 6234030H. ECB13EJM.
- Ciudad Real. Sánchez Cruz, Juan. 52139089K. ECB13EJR.
- Ciudad Real. Caro Quevedo, Ramón. 70713736Y. ECB13EJV.
- Ciudad Real. Espinosa González, Ángel. 6200161M. ECB13EJW.
- Ciudad Real. Villar Mendoza, Vicente. 6218615J. ECB13EKI.
- Ciudad Real. García-Sánchez Belmonte, José Carlos. 5659940P. ECB13ELJ.
- Ciudad Real. Moreno Cano, Julián. 6042222F. ECB13ELO.
- Ciudad Real. Sánchez García, Antonio. 6221823R. ECB13ELQ.
- Ciudad Real. Perea López, Luis Alfonso. 6228025Q. ECB13EMB.
- Ciudad Real. Mañez García, Ignacio. 6188148K. ECB13EME.
- Ciudad Real. Vázquez Muñoz, Juan José. 29435666J. ECB13ENG.
- Ciudad Real. González Moñibas, Eloisa. 6244667Y. ECB13ENK.
- Ciudad Real. Toledo Gormaz, Justo. 5634769E. ECB13ENP.
- Ciudad Real. Bustamante Rodríguez, José. 5661386M. ECB13ENU.
- Ciudad Real. García Olmedo, Marcos. 6047601G. ECB13ENY.
- Ciudad Real. Rodrigo Camarero, Francisco. 5616711L. ECB13EOA.
- Ciudad Real. López-Del-Castillo Sobrino, Cons-tancio. 5619179A. ECB13EOX.
- Ciudad Real. Mansilla Fuentes, Juan Pablo. 5657805N. ECB13EOZ.
- Ciudad Real. León Díaz, Julio. 5626234C. ECB13EPM.
- Ciudad Real. Expósito García-Retamero, José Enrique. 70574674W. ECB13EQR.
- Ciudad Real. Gila Pérez, Andrés. 25963006P. ECB13EQS.
- Ciudad Real. Peinado Quintanar, Martiniano. 6175735M. ECB13EQX.
- Ciudad Real. Chico Doblado, Tomás. 5914314W. ECB13ESD.
- Ciudad Real. Ortega López, Severiano. 5587919T. ECB13ESV.
- Ciudad Real. González Sendarrubias, Luis Javier. 5909196J. ECB13ETB.
- Ciudad Real. Jareño Gómez-Pimpollo, Gregorio. 6235091K. ECB13ETI.
- Ciudad Real. García Donado, Adrián. 5890783T. ECB13ETO.
- Ciudad Real. Gutiérrez Andrés, Montserrat. 7510543P. ECB13ETP.
- Ciudad Real. Rodríguez López, Ramón. 5758929M. ECB13ETY.
- Ciudad Real. García-Rayo López-Tercero, Francisco V. 5634618D. ECB13EUB.
- Ciudad Real. Fernández Mercado, Antonio. 5909487M. ECB13EUQ.
- Ciudad Real. Sánchez Sánchez, Francisco. 5631636V. ECB13EUV.
- Ciudad Real. Ortiz Postigo, Alejandro. 6242818C. ECB13EUX.
- Ciudad Real. Conesa López, Francisco. 6198691F. ECB13EVD.
- Ciudad Real. López Chacon, Antonio. 5646587H. ECB13EVI.
- Ciudad Real. Meco Carramolino, Feliano. 6189650M. ECB13EVP.
- Ciudad Real. Daimiel Contreras, Luis. 28401922G. ECB13EVX.
- Ciudad Real. Batanero Álvarez, Gabriel. 1611870F. ECB13EWA.
- Ciudad Real. Barrilero Guerrero, Esteban. 5623039E. ECB13EWS.
- Ciudad Real. Olmo García, José Ismael. 6225474H. ECB13EXA.
- Ciudad Real. Álvaro Sabariegos, Jesús. 38770443X. ECB13EYS.
- Ciudad Real. Sánchez-Aguilera Ligerio, José Luis. 6235377P. ECB13EYV.
- Ciudad Real. Espinosa Jiménez, José Manuel. 5644787N. ECB13EYZ.
- Ciudad Real. Cobos Blancart, José Luis. 30548920K. ECB13EZX.
- Ciudad Real. Centellas Tristan, Pedro. 5597643H. ECB13EZY.
- Ciudad Real. González Plaza, José Luis. 5908770R. ECB13FAD.
- Ciudad Real. Doménech Leal, Gumersindo Jesús. 5662054Y. ECB13FAO.
- Ciudad Real. Moreno-Manzanaro Herrera, Ángel. 5624315X. ECB13FAQ.
- Ciudad Real. Piqueras López, Juan Antonio. 5886599W. ECB13FAW.
- Ciudad Real. Sosa Alcolado, Máximo. 11831870A. ECB13FBC.
- Ciudad Real. Orellana Pizarro, José. 70641114H. ECB13FBD.
- Ciudad Real. Bueno Vozmediano, José Francisco. 5908989J. ECB13FBU.
- Ciudad Real. Mayor García, José. 6201133B. ECB13FCC.
- Ciudad Real. Ramirez Berdion, Francisco Jesús. 5907521V. ECB13FCL.
- Ciudad Real. Barahona Marra, Ramón. 5785273Z. ECB13FCN.
- Ciudad Real. Fernández Castillo, Fructuoso. 5880639E. ECB13FCY.
- Ciudad Real. Zarco Marjalizo, Pablo. 5901813J. ECB13FDG.
- Ciudad Real. Martínez González, Matias. 70575129C. ECB13FDO.
- Ciudad Real. Santos Urban, Luis. 5910079E. ECB13FEX.
- Ciudad Real. Rasero Arreaza, Jesús. 70574013P. ECB13FFB.

Ciudad Real. Velasco Manzano, Vicente. 52132417L. ECB13FFD.

Ciudad Real. Melero Sánchez, Manuel. 5648056S. ECB13FGF.

Ciudad Real. Sánchez-Crespo Sánchez-Crespo, Félix. 70569754G. ECB13FGH.

Ciudad Real. Garrido Coronel, José Ángel. 5913688C. ECB13HDU.

Ciudad Real. Sáez Cano, David. 5917778Q. ECB13HDV.

Ciudad Real. Luceron Manjavacas, Manuel. 6236294M. ECB13HDX.

Ciudad Real. Gómez Gómez, Pedro-Antonio. 5632060G. ECB13HEB.

Ciudad Real. Ormeño Gimenez, Fausto. 5670317N. ECB13HEQ.

Ciudad Real. Sánchez Rodríguez, Juan Carlos. 5655157D. ECB13HFG.

Ciudad Real. López-De-Lerma Rodríguez, Eulogio. 52135688R. ECB13HFZ.

Ciudad Real. Corriero González, José Manuel. 5909234M. ECB13HGA.

Ciudad Real. Donoso Molina, Ascensión. 5629576G. ECB13HGH.

Ciudad Real. Sánchez Alcántara, Miguel Ángel. 52136766K. ECB13HGU.

Ciudad Real. Moratalla Mínguez, Jesús Samuel. 06245257K. ECB13HHW.

Ciudad Real. Sirat Sanglada, Ramón. 41095489D. ECB13HJC.

Ciudad Real. García-Moreno García-Consuegra, Fernando. 70579243V. ECB13HJR.

Ciudad Real. Sánchez-Quintanar Sánchez-A., Santiago. 70730911T. ECB13HKX.

Madrid, 11 de mayo de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—22.368.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, período 2003/2007: Madrid; Casero Fernández, Jesús; 392894-P; ECB13ADN y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2003/31 de diciembre de 2007 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid, sita en Calle Alcalá, 50, Madrid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida

a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Madrid. Casero Fernández, Jesús. 392894-P. ECB13ADN.

Madrid. Marquina Aliaga, Nicomedes. 51346560-A. ECB13AFE.

Madrid. Lizcana Borox, Francisco. 6228385-P. ECB13AOD.

Madrid, 11 de mayo de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—22.370.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, período 2003/2007: Barcelona; Tan Sabas, Luis Agustín; 40984215-D; ECB13BXX.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2003/31 de diciembre de 2007 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona, sita en Calle Marquesa, 12, Barcelona.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Barcelona. Tan Sabas, Luis Agustín. 40984215-D. ECB13BXX.

Madrid, 11 de mayo de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—22.365.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Soria. Industrias Revilla, S.A. A42000778. SOSO-9600011.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo

28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2001 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Soria, sita en calle Alfonso VIII, 2, Soria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Soria. Industrias Revilla, S.A. A42000778. SOSO-9600011.

Madrid, 11 de mayo de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—22.377.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Segovia; Asociación Gremial Provincial de Autotaxi de Segovia; G40021586; SSGS-9200027.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas correspondientes al ejercicio 2001 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Segovia, sita en plaza del Doctor Laguna, 5, Segovia.